



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Educación de fecha 29 de enero de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de material necesario para la adecuación del almacén existente en el CEIP Reyes Católicos, proponiéndose como adjudicatario a SUMINISTROS DAZA Y MONTERO SL con CIF B21552633 por un importe de adjudicación que asciende a 1.000,00€(IVA incluido).El plazo de ejecución del suministro es de 10 días desde la notificación de la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 11 de febrero de 2026.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 17 de febrero de 2026.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.000,00€euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de material para la adecuación del almacén existente en el CEIP Reyes Católicos a SUMINISTROS DAZA Y MONTERO SL con CIF B21552633 por un importe de adjudicación que asciende a 1.000,00€ (IVA incluido).El plazo de ejecución del suministro es de 10 días desde la notificación de la adjudicación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000F9BFE00N916X6V9Z4L3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 19/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2026 08:55:21	2026CONTR0000022 Fecha: 29/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F9BFE00N9I6X6V9Z4L3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000F9BFE00N9I6X6V9Z4L3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 19/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2026 08:55:21	2026CONTR0000022 Fecha: 29/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

